

SESIÓN ORDINARIA N° 18-2021

Acta de la Sesión Ordinaria N° 18-2021 celebrada por el Consejo Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales el jueves 03 de junio de 2021, a las 10:00 a.m. de manera virtual y con la presencia de los siguientes directores:

PROPIETARIO		SUPLENTE	
Gilbert Jiménez Siles		Marta Elena Fernández Soto	
Humberto Soto Herrera		Alejandra Valverde Alfaro	
Lisette Fernández Quirós	Ausente con justificación	Víctor Arias Richmond	
Verny Valerio Hernández		Marlen Alfaro Jiménez	Ausente con justificación
José Rojas Méndez		Yorleny Medina Trejos	Ausente
Jhonny Gutiérrez Molina		Ana Gabriela Umaña Centeno	
Néstor Mattis Williams	Ausente con justificación	Rosibel Marchena Serrano	
Johnny Araya Monge	Quien Preside	Mariana Muñiz Mora	
Juan Pablo Barquero Sánchez		Walter Céspedes Salazar	Ausente
Nixon Ureña Guillén		Aura Yamileth López Obregón	Ausente
Fabio José López Chacón		Guiselle Castillo Vargas	

Con la presencia de Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva, Natalia Mora, Proveedora a.i., Karla Rojas, Encargada de Cooperación Internacional, Luis Eduardo Araya, Asesor Legal, Eugenia Aguirre, Incidencia Política, Raúl Jiménez, Incidencia Política y Xenia Donato Monge, Secretaria de Consejo Directivo.

ARTÍCULO I

Apertura y comprobación del quórum

SESIÓN ORDINARIA N° 18-2021 JUEVES 03 DE JUNIO DE 2021, 10:00 A.M. ORDEN DEL DÍA

1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y ORACIÓN
2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
SESIÓN ORDINARIA 16-2021
3. LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE CORRESPONDENCIA
4. INFORME DE PRESIDENCIA
5. INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA
Adjudicación INTERLACE
Cartel de contratación proyecto mUEve
6. INFORME DE DIRECTORES
7. ASUNTOS VARIOS

ARTÍCULO II

LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS: Sesión Ordinaria 14-2021 y Sesión Extraordinaria 15-2021

1.- Se da lectura al acta 16-2021 de la Sesión Ordinaria 16-2021 del 20 de mayo de 2021.

Acuerdo 114-2021

Se acuerda que luego de leída y al no haber comentarios, dar por aprobada acta 14-2021 de la Sesión Ordinaria 14-2021 del 06 de mayo de 2021.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

ARTÍCULO III

LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE CORRESPONDENCIA

- 1.- Se da lectura al oficio PE-0156-2021 de la Presidenta Ejecutiva de la JPS solicitando audiencia.
- 2.- Don Johnny Araya, bueno no sé, cuándo podemos darle esa audiencia Karen
- 3.- Doña Karen Porras, si quiere lo coordino yo Presidente para ver agendas.
- 4.- Don Johnny Araya. Sí, correcto, coordinemos con doña Esmeralda para ver cuál es el mejor día.
- 5.- Se da lectura al oficio ADE-FEDOMA N°052-2021, con el acuerdo 08-05-2021 que dice Este Consejo Directivo de FEDOMA, mociona para dirigirse atentamente a los señores Johnny Francisco Araya Monge, Presidente de Junta Directiva de la UNGL y Horacio Alvarado Bogantes, Presidente de Junta Directiva ANAI para solicitar el apoyo y colaboración para trabajar de forma conjunta en la elaboración de estrategias y acciones en concreto para la oposición del Reglamento de Fraccionamientos y Urbanizaciones del INVU que está en vigencia. Para realizar las gestiones requeridas, se autoriza al Lic. Luis Antonio Barrantes Castro, Director Ejecutivo de la Federación, para ello favor coordinar con el Lic. Barrantes Castro.
- 6.- Don Johnny Araya, por mi parte yo estoy de acuerdo, pero no sé el resto de directores y directoras, no sé ese reglamento ha tenido durante el tiempo que estaba intentando aprobarse ha tenido algunas variantes, yo no sé si será conveniente, yo creo que el pedido de FEDOMA es de aceptar, unir esfuerzos para tomar una posición en común en relación al reglamento, pero no sé Karen qué novedades tenemos con ese reglamento
- 7.- Doña Karen Porras, el tema ha sido muy complejo, si gustan hacemos una comisión técnica para que trabaje con ellos, que lo valore y les traemos a ustedes una propuesta.
Nosotros ya hemos discutido el tema, ya hemos hecho reuniones, sin embargo, pienso que podríamos juntarnos con la FEDOMA para fijar una sola posición, mejor Jefe.
- 8.- Don Johnny Araya, también con ANAI. Qué haríamos, nos presentan un informe en la próxima sesión?
- 9.- Doña Karen Porras. Sí señor.
- 10.- Don Johnny Araya, si estamos de acuerdo ese es el trámite que le damos a esa nota. Que se traslade a la Dirección Ejecutiva.
- 11.- Se da lectura al informe de gestión presentado por el alcalde de Naranjo, don Juan Luis Chaves, representante de la UNGL ante el COSEVI.
- 12.- Don Johnny Araya, me parece que no corresponde leerlo todo acá si ya todos lo tenemos. Que conste en actas que tomamos nota del informe, que agradecemos su labor y que le damos recibo al informe aquí en Junta Directiva.
- 13.- Don Verny Valerio, por un acto de cortesía con Juan Luis que ha estado muy interesado en este tema, que le preguntemos si él quiere venir a hacer una exposición a la Junta de su informe, me parece que es bastante probable que él venga a hacer su propio informe cuando en otros casos hemos tenido que andar detrás de la gente para que haga sus informes, llegan y no aparecen, así que por un acto de cortesía por lo menos preguntarle si él quiere venir a exponerlo a la Junta Directiva, unos quince o veinte minutos.
- 14.- Don Johnny Araya, totalmente de acuerdo, me parece muy atinado lo que está proponiendo Verny y estoy seguro que el resto de miembros de Junta Directiva van a estar de acuerdo, así es que no solo le informamos

que ya fue presentado y que está en actas, sino que le consultamos si quiere acompañarnos en una próxima reunión para que él se refiera personalmente al informe y eso lo haría Karen.

Acuerdo 115-2021

Se acuerda enviar un agradecimiento al señor Alcalde de la Municipalidad de Naranjo y Representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales ante el COSEVI y dar por recibido el informe de gestión presentado. A su vez le hacemos cordial invitación para que, si lo tiene a bien, nos haga una pequeña presentación a este Consejo Directivo de dicho informe.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

ARTÍCULO IV

INFORME DE PRESIDENCIA

No hay.

ARTÍCULO V

INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA

Adjudicación INTERLACE

Cartel de contratación proyecto mUEve

Asesoría Legal. Ley de Contratación Administrativa

1.- Doña Karen Porras, quisiera entrar directamente a las contrataciones.

2.- Don Johnny Araya, tal vez antes de las contrataciones, a mí me gustaría que de forma rápida, alguno de los compañeros que estuvo presente ayer con el Secretario de Estado norteamericano pudiera dar un breve informe del encuentro.

3.- Doña Karen Porras, yo también lo tengo dentro de mi informe y que tal vez Juan Pablo que está por ahí nos complementa. Lo que pasa es que sí quisiera ver si entramos directamente a los carteles. Luis, estás por ahí.

4.- Luis Eduardo Araya, sí jefa, sería un cartel y una adjudicación. El expediente está en manos de la Proveeduría, así es que Natalia. Empezaría Natalia, con la adjudicación del cartel de INTERLACE Karla Rojas con la evaluación de las ofertas y la recomendación.

5.- Doña Natalia Mora, buenos días en relación de la contratación 2021-LA-000004UNGL de INTERLACE que está solicitando contratar servicios profesionales, se realizó el respectivo cartel y se invitaron a cinco oferentes de los cuales solo ofertó uno y en este caso fue la licenciada Emy Viquez. Dicha oferta se le trasladó a doña Karla para que ella emitiera su criterio.

6.- Karla Rojas, buenos días a todos y todas, como lo decía la proveedora yo recibí una sola oferta de la señora Emy Viquez Cubero:

Tabla de evaluación aplicada a la oferente Emy Viquez Cubero.

ÍTEMS POR EVALUAR	PUNTAJE	PUNTAJE MÁXIMO
-Precio	50	50
		Obtiene la mayor puntuación en cuanto al precio.

-Experiencia laboral específica	50	50
Incorporación al Colegio profesional respectivo	15	15
		Se la asigna la puntuación máxima.
Experiencia relacionada con el sector municipal, contratación administrativa, coordinación de eventos y confección de informes.	35	35
		Se la asigna la puntuación máxima.
Total	100	100

Desde mi área técnica yo recomiendo que la señora Emy Víquez sea la persona que se pueda contratar. Esta evaluación se pasa a proveeduría y se presenta esta mañana a ustedes. **(Se adjunta documentación al expediente en físico)**

7.- Don Johnny Araya, dudas, comentarios? Si no los hay entenderíamos que estaríamos dando por aprobada esta adjudicación en donde solo tuvimos una oferente que cumple con todos los requisitos que planteo el cartel y lo dejaríamos aprobado en firme Xenia para que así conste en actas.

Acuerdo 116-2021

Se acuerda que el Consejo Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales acoge la recomendación Técnica y procede a Adjudicar el Procedimiento de Contratación tramitado bajo el expediente 2021-LA-000004UNGL en favor de la señora Emy Victoria Víquez Cubero.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

8.- Natalia Mora hace la presentación el Cartel de la Licitación Abreviada tramitado bajo el expediente de Contratación N° 2021-LA-000005UNGL que es para una contratación en el área de contaduría, para lo cual le doy la palabra al licenciado Luis que se va a referir al cartel y doña Karla nos ayuda con los términos de referencia del mismo.

8.- Karla Rojas, hace la presentación de los términos de referencia para la contratación de una persona especialista en el área de contaduría del Proyecto mUEve, estos términos de referencia fueron firmados por doña Karen y por mí y enviados a la proveeduría. **(Se adjunta documentación al expediente en físico)**

9.- Luis Araya, efectivamente ya teniendo los términos de referencia procedemos a elaborar el cartel de contratación que se hace es para una licitación abreviada número 05, entonces ya teniendo la aprobación técnica de los términos de referencia, los incorporamos al cartel y sí solicitaríamos el aval de este Consejo Directivo el visto bueno al cartel para proceder ya con lo que son las invitaciones y con el procedimiento de contratación tal cual se tiene que dar. El cartel debe contar con todos los requerimientos técnicos y lo que es los temas de elegibilidad legal como lo hemos hecho en los otros carteles de contratación.

10.- Don Johnny Araya, conociendo ya el informe sobre este cartel de licitación, si no tuviéramos preguntas ni posiciones en negativo también lo dejaríamos aprobado y en firme para que conste en el acta.

Acuerdo 117-2021

Se acuerda que el Consejo Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, en análisis de la necesidad de contratar por servicios profesionales según los Términos de Referencia para la contratación de una persona consultora Especialidad en el Área de Contaduría, aprueba el Cartel de la Licitación Abreviada tramitado bajo el expediente de Contratación N° 2021-LA-000005UNGL.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

11.- Doña Karen Porras. El 01 de junio nos reunimos con representantes de Unidades Técnicas de Gestión Vial de diferentes municipios del país siguiendo el plan para la construcción conjunta de un reglamento base para la Ley 9976. La Ley de Movilidad Peatonal se aprobó en marzo pasado, y traslada a las municipalidades la gestión exclusiva de las aceras de la Red Vial Cantonal, hemos estado hablando con algunos alcaldes, con don Gilberth que me llamó en estos días porque él va a incorporarnos a su equipo técnico que fue quien construyó la propuesta de ley con los diputados para mejor resolver, en estas semanas hemos estado trabajando en el reglamento.

El día de ayer en el marco del XIV Congreso Nacional de Municipalidades realizamos el foro de expertos: reactivación económica desde lo local. Exponentes: Diego Benítez y Rafael Arias.

El 2 de junio. La Embajada de los Estados Unidos nos invitó a la presentación del Proyecto Sembremos Seguridad en la Municipalidad de Desamparados. Recuerden que desde hace años hemos venido trabajando con este proyecto en un marco conceptual en donde tenemos información de todas las municipalidades y además junto el Gobierno Nacional con el Gobierno Local en temas de prevención, seguridad ciudadana y justicia y en ese sentido ayer que estuvo el Secretario de Estado se le presentó el proyecto.

El dio declaraciones, les cuento, con mucho positivismo, le pareció que la iniciativa es súper acertada, el alcalde de Desamparados le presentó el Centro Cívico y además de las instalaciones, mostró lo que los jóvenes, los niños, el skate park, todas las actividades que se promueven desde este centro cívico.

El Secretario de Estado dio declaraciones muy positivas de este enlace y dijo que ojalá lo promoviéramos en otros países de la Región.

Le dimos a conocer que la próxima semana la estaríamos trabajando con CAMCAYCA para ver cómo lo promovíamos, pero también la iniciativa le pareció súper interesante el abordaje que se da propiamente desde lo local.

12.- Don Juan Pablo Barquero, definitivamente además de todas estas indicaciones que está dando doña Karen de manera muy acertada, yo creo que el estado de Sembremos Seguridad en Costa Rica, también fue trascendental el reconocimiento que hace la embajada a los Gobiernos Locales con el propósito de visibilizarnos en una visita tan importante como lo fue la del Secretario de Estado, el tercer hombre más importante en los Estados Unidos en materia de política y que reconociera específicamente a los Gobiernos Locales. El día de ayer estuvieron sentados algunos ministros y viceministros de Estado, de Gobierno, pero sentados como invitados, lo que hacen normalmente con nosotros que nos invitan a que participemos en las actividades solamente de visores, pero ayer precisamente los Gobiernos Locales eran los dueños de la pelota y eso, de parte mía y de parte de los alcaldes y la Vicealcaldesa que también estuvo con nosotros, Karen, Karla, de todas las personas, la gente de la ANAI también que compartió fue el agradecimiento muy especial a la Embajada por darnos esa visibilidad, sin la participación de la Embajada, sin duda alguna el Gobierno de la República no nos hubiese tomado en cuenta para poder participar de un proceso y de una actividad tan importante. Creo yo que aparte del reconocimiento del programa como tal, del trabajo que se está haciendo desde lo local, desde los territorios con el propósito de una coordinación interinstitucional en materia de seguridad y también una participación de la sociedad civil en los procesos de desarrollo integral de los ciudadanos, además de todo eso, es esa parte que en realidad no la teníamos desde hace muchísimo tiempo como el que vivimos el día de ayer.

13.- Don Johnny Araya, considero que este fue un acontecimiento político muy importante, nunca antes una figura de ese nivel que ha visitado el país del Gobierno de los Estados Unidos ha tomado en cuenta a las autoridades locales y buenos, en este caso, nada menos que el Secretario de Estado y yo creo que no podemos más que celebrar esto que fue mucho más que un gesto y que de alguna manera nos confirma una política que se mantiene en el Gobierno de Estados Unidos de involucrar a los Gobiernos Locales, a las municipalidades de manera más activa, de manera más protagónica en diferentes proyectos, en diferentes programas, en este caso dándole muy alta prioridad al tema de la seguridad ciudadana, como me parece lógico, de manera que celebremos muchísimo este acontecimiento y fue un hecho que marca como histórico y es bueno que se reivindique como tal.

14.- Doña Karen Porras, la próxima semana estamos apoyando a la Embajada en un evento para presentar el proyecto de Sembremos Seguridad en Costa Rica, pero que también lo vamos a llevar a nuestros socios de CAMCAYCA. Ellos van a estar por acá acompañándonos, Karla ha estado dándole seguimiento a las invitaciones, vamos también a hacer reuniones con CAMCAYCA, vamos a tener paneles nacionales e internacionales y esto lo vamos a hacer en el marco del SICA.

Contarles que les va a llegar una invitación que ya está llegando a los correos electrónicos, donde nos están invitando a participar en un conversatorio con el ex alcalde de Medellín, Federico Gutiérrez. El cual va a estar el 10 de junio a las 5:30 en el Centro Nacional de Convenciones. Luego del conversatorio nos invitan a una cena con él.

Karla se las va a enviar ahora y ella nos va a confirmar los directores y directoras que nos van a acompañar, esto en el marco de este congreso que vamos a tener de Sembremos Seguridad con la Embajada. Aquí todos están invitados.

El día 02 de junio en el marco del proyecto mUEve, se realizó el Webinar "Smart City: experiencia y proyectos de Fomento de San Sebastián de España para la ciudad" el cual es expuesto por la Sra. Ana Aizpuru, responsable de la estrategia sectorial en Fomento de San Sebastián de España. Recuerden que estos Webinar los estamos haciendo no solo con los quince municipios sino que estamos invitando a técnicos y alcaldes de todas las municipalidades del país.

Para contarles que del Proyecto mUEve hemos recibido observaciones de la mesa técnica y los técnicos municipales a los términos de referencia del plan intermunicipal. Recuerden que en mUEve nos hemos estado reuniendo constantemente con el comité técnico que es el que toma las decisiones, ellos son, Fomento San Sebastián, UNGL y VNG, son los socios y ellos siempre toman decisiones, de todo lo que ustedes toman decisiones ellos ya han tomado decisiones.

Aunque el plan intermunicipal no tiene zonificación ni será normativo, se sostuvieron reuniones con la ministra del MIVAH y luego con SETENA, para obtener un criterio oficial de si el plan intermunicipal requiere viabilidad ambiental. Nuestra posición es que el plan intermunicipal debe respetar los procesos de cada cantón, incluyendo, si existen los índices de fragilidad aprobados para el plan regulador. SETENA, ayer que nos reunimos con ellos nos solicitó la consulta por escrito para evaluación de su departamento legal. Para ellos es un tema más legal, sin embargo vemos más apertura tanto del MIVAH como del SETENA para no tener que ir a pedir autorización de ellos. Es un tema un poco complejo porque recuerden que hay planes que se han cuestionado y entonces queremos tenerlo por escrito para tener claridad de qué pasos seguimos.

Ya se tiene aprobación del comité técnico para los términos de referencia del análisis jurídico y técnico de las posibilidades para la entidad de gobernanza y los términos de referencia para completar la línea base del marco lógico y establece la línea base de capacidades municipales para la interoperabilidad.

La gira a Colombia fue suspendida y se pretende reprogramar para noviembre, y en un par de meses realizar un taller en Costa Rica con expertos colombianos. En la última reunión establecimos que queremos hacer un taller en Costa Rica y traer expertos colombianos para que lo que íbamos a hacer allá de repente lo podemos hacer aquí y no estar movilizandogente y así no tenemos que movernos en tiempos de COVID.

Lo que sí estaríamos haciendo es un taller con las quince municipalidades, hacer una encerrona para ir adelantando temas que nos preocupan los tiempos de mUEve.

Recuerden que estamos finalizando con el proyecto del BID, para esto tenemos una premiación que vamos a hacer a los mejores proyectos que se matricularon, que hubo todo un análisis y la otra semana ya estaremos haciendo.

El 10 de junio será el taller de cierre y la premiación para terminar con esto. Recuerden que este concurso era para los países de Centroamérica en el marco también de la CAMCAYCA que hemos venido trabajando. Nos van a acompañar la AMHON que es socia nuestra, la gente del BID y la gente de la ANAM de Guatemala.

Contarles un poco lo que se realizó en el proyecto: Diagnósticos en residuos sólidos para 8 municipios (El Guarco, Jiménez, Cartago, La Unión, Oreamuno, Turrialba, Paraíso, Desamparados).

Documento guía para la elaboración del plan de acción para la gestión integral de residuos 2021.

Campaña nacional para el manejo de residuos sólidos domiciliarios durante la pandemia.

Desarrollo de toolbox y plataforma web. En la plataforma se encuentran diferentes herramientas como el cálculo del inventario de emisiones cantonal. Para esta sección se contó con apoyo de la GIZ, <https://girs.ungl.or.cr/>.

Plataforma de e- learning para facilitar procesos de capacitación con las municipalidades. Ya adjudicamos en estos días un aula virtual que nos va a quedar a nosotros como producto de este proyecto del BID, con esa aula virtual en este tiempo de pandemia vamos a poder capacitar desde ahí, hacer gestión desde ahí que es un aula virtual para la Unión.

Estudio de economía conductual en la municipalidad de Jiménez para promover la mejora en las prácticas de separación de residuos desde la fuente. Fue Jiménez quien ganó el premio del BID que teníamos.

Elaboración de Guía para incentivar conductas de separación en la fuente utilizando principios del comportamiento.

Estudio de prefactibilidad y factibilidad para el proyecto mancomunado para la gestión integral de residuos sólidos de la provincia de Cartago y Desamparados.

Construcción de 9 planes de acción para la gestión integral de residuos.

Guatemala y Honduras: diagnósticos en residuos sólidos para 6 municipios y estudio de pre factibilidad para sistema de tratamiento de residuos de la municipalidad de Villanueva, Honduras y construcción de 9 planes de acción. También se les elaboró una herramienta de planificación de los recursos de GIRS.

Eso sería mi informe.

15.- Don Johnny Araya, estaba invitándolos a ver si alguno quería hacer una pregunta.

16.- Don José Rojas, quiero referirme al evento del día de ayer igual que Juan Pablo lo hizo, tuve la oportunidad de estar ahí en el evento, agradecerle mucho primero a Dios y luego a la Unión por toda la coordinación que ha tenido con la Embajada de Estados Unidos y entender lo importante que es para nosotros estos espacios. Creo importantísimo que esto lo deben conocer todos nuestros asociados y también todas las municipalidades del país y en su momento en un informe para que puedan comprender lo importante y todas las gestiones que hace la UNGL.

Para nosotros como municipalidad es fundamental, lo importante que es para nosotros esa participación en este programa de Sembramos Seguridad, nos ha traído datos fundamentales ahorita que estamos con la construcción del plan estratégico municipal nos ha traído datos sumamente importantes que nosotros no los habíamos identificado.

De verdad que muchísimas gracias y felicitarlos a la Unión, a Karlita también, doña Karen por todo el esfuerzo que hace y esperamos que sigamos construyendo un mejor país para todos los costarricenses.

17.- Don Johnny Araya, muchas gracias José, totalmente de acuerdo con sus palabras. Si alguien quiere decir algo más.

ARTÍCULO VI

INFORME DE DIRECTORES

ARTÍCULO VII

ASUNTOS VARIOS

1.- Don Johnny Araya, queremos proponerles que la próxima reunión que sería de hoy en quince días, el 17 de junio, la reunión ordinaria que sea una reunión presencial, donde se va a nombrar nuevamente la Junta Directiva (Presidencia y Vicepresidencia). La propuesta que Karen me hacía es que deberíamos de hacerla presencial, yo comparto esa idea y quería consultarles a ustedes si están de acuerdo, sería en las oficinas de la UNGL, jueves 17 de junio a las 10 a.m. De todas maneras ya nos haría bueno vernos, hace días que no nos juntamos Si no hay oposición lo daríamos por aprobado para que Xenia lo incorpore como un acuerdo de esta sesión.

Acuerdo 118-2021

Se acuerda que la Sesión Ordinaria que se celebrará el próximo jueves 17 de junio a las 10:00 a.m., sea de manera presencial en las oficinas de la Unión Nacional de Gobiernos Locales.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

Al no haber más temas por tratar, se cierra la sesión al ser las 10:42 a.m.

JOHNNY ARAYA MONGE
PRESIDENTE

KAREN PORRAS ARGUEDAS
DIRECTORA EJECUTIVA

XENIA DONATO MONGE
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO